



Perú

Embajada del Perú en la República Checa

Praga, Setiembre de 2009



Exposición “Mil Años del Oro de los Incas“

Dirección: Nejvyšší purkrabství Pražského hradu,
Jiřská 6/2, Praha 1 - Pražský Hrad

Horario: Diariamente desde las 10:00 hasta las 18:00 hrs.

Mayor información: www.zlatoinku.cz

NOTAS INFORMATIVAS DE LA EMBAJADA DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA CHECA

PERÚ FUE EL INVITADO DE HONOR EN CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO DE PRAGA

Nota Informativa N° 41-2009

El Perú fue el invitado de honor en la ceremonia inaugural del año lectivo 2009-2010 de la Escuela Superior de Turismo, Relaciones Internacionales y Comercio de Praga. El Director de dicho centro superior de estudios, Sr. Libor Bastl, al agradecer la presencia del Embajador del Perú en el acto académico, subrayó el interés que tiene para los alumnos checos el estudio de los atractivos turísticos del Perú, así como su acervo cultural, histórico, natural y arqueológico.

El Embajador del Perú en su presentación, subrayó el notable incremento del turismo checo hacia nuestro país, así como las coincidencias que había entre las preocupaciones de los responsables institucionales del sector turismo en ambos países, de conducir la gestión

preservando tanto el medio ambiente como los monumentos históricos y los sitios arqueológicos.

La referida Escuela otorga los títulos de licenciados en Turismo y en Relaciones Internacionales al cabo de seis semestres de estudios. La formación comprende los aspectos teóricos de la gestión internacional y en turismo, así como la realización de pasantías en instituciones públicas y empresas privadas en la República Checa o en otros países europeos.

Praga, 31 de Agosto de 2009

EMBAJADOR DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA CHECA PARTICIPA EN VISITA DE JEFES DE MISIONES LATINOAMERICANAS A REGIÓN DE MORAVIA-SILESIA

NOTA INFORMATIVA N° 42-2009

El Embajador del Perú en la República Checa, conjuntamente con los demás Jefes de Misión de los países de América Latina y el Caribe acreditados en Praga, participó en la visita de trabajo efectuada a la Región Moravia-Silesia. La visita fue organizada por las autoridades locales y regionales, con los auspicios de la compañía „Vitkovice Machinery Group“, uno de los grupos empresariales más importantes de Europa Central y del Este.

Durante la visita, además de participar en reuniones de trabajo en las salas del castillo Rotschild en Ostrava, sede de la referida empresa, conjuntamente con el Presidente de la Región, el Diputado Europeo representante de esa circunscripción y el Alcalde de Ostrava, los Jefes de Misión sostuvieron conversatorios con los directores de las diversas empresas que consituyen el mencionado Grupo y visitaron las plantas de producción de maquinarias y de tratamiento de gas natural comprimido.

Además de apreciar los programas y planes de desarrollo empresarial, los visitantes tuvieron la oportunidad de dialogar ampliamente tanto con las autoridades de la Región como con los hombres de negocios presentes en la reuniones, respecto al potencial que existe para el incremento y diversificación de las relaciones comerciales entre dicha Región y sus respectivos países.

Los medios de prensa nacionales, regionales y locales cubrieron ampliamente la visita de los Embajadores latinoamericanos. La televisión regional entrevistó al Embajador del Perú, requiriendo información sobre el estado de las relaciones comerciales bilaterales, sus perspectivas y potencialidad, así como sobre aspectos culturales y de turismo.

Praga, 3 de setiembre de 2009

EMBAJADA DEL PERÚ EN PRAGA APOYÓ SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PLANTAS MEDICINALES PERUANAS EN NUEVO CHIMBOTE

Nota Informativa N° 43-2009

El investigador y botánico checo Miroslav Dorazil fue el ponente principal en el seminario internacional "El Perú y sus Plantas Medicinales: Aporte a la Salud de la Humanidad", organizado recientemente por la Municipalidad de Nuevo Chimbote, de la cual es titular el Dr. Valentín Fernández Bazán.

La autoridad edil informó a la prensa de Nuevo Chimbote que la participación del destacado científico checo fue posible gracias a la decidida intervención y apoyo de la Embajada del Perú en la República Checa, con cuyo Jefe de Misión sostuvo una reunión de trabajo en Praga en julio pasado y compartió el almuerzo ofrecido por el Alcalde de Praga 6, señor Tomas Chalupa.

El profesor Dorazil fue distinguido con las llaves de la ciudad de Nuevo Chimbote y, al agradecer la generosa distinción, mencionó que su motivación para estudiar los aportes peruanos y de otros países amazónicos a la medicina y la farmacología mundial tenían sustento en las más de 2,500 plantas con propiedades curativas catalogadas. Ha dedicado gran parte de su vida a la investigación de las mismas, aportando conocimientos valiosos para que se reconozca su valor por parte de la comunidad científica internacional.

El Alcalde de Nuevo Chimbote señaló también la gran ayuda que su gestión municipal recibirá de parte de la Embajada del Perú en la República Checa para que otros connotados estudiosos y personalidades checas puedan visitar esa ciudad y brindar sus conocimientos a los estudiantes y público en general sobre temas de interés común en el futuro.

Praga, 11 de Septiembre de 2009

EL PERÚ Y LA REPÚBLICA CHECA SUSCRIBIRÁN PRÓXIMAMENTE LA "DECLARACIÓN DE INTENCIONES ENTRE LOS MINISTERIOS DEL INTERIOR DEL PERÚ Y DE LA REPÚBLICA CHECA PARA LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS"

Nota Informativa N° 44-2009

La versión final del texto de la "Declaración de Intenciones entre los Ministerios del Interior del Perú y de la República Checa para la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas" fue recientemente aprobada por los Ministerios del Interior de ambos países y se encuentra lista para ser suscrita en breve.

Las negociaciones sobre dicho documento se iniciaron en el año 2005, tras un pedido expreso del Ministro del Interior checo de aquel entonces, a fin de establecer la cooperación entre los Ministerios del Interior del Perú y de la República Checa en el área de la lucha conjunta contra el tráfico ilícito de drogas, al estimarse que la experiencia peruana en este campo contribuiría de manera importante a la consecución de los objetivos de las políticas de las autoridades checas en este campo.

Se estima que una ocasión muy significativa para la suscripción de este importante documento la constituirá la próxima visita oficial al Perú del señor Presidente de la República Checa, Václav Klaus, fijada para los días 20 y 21 de noviembre próximo. Las autoridades concernidas

de ambos países han destacado este logro conjunto que pone de manifiesto el excelente estado de las relaciones bilaterales y de la cooperación entre el Perú y la República Checa en diferentes áreas.

Praga, 15 de Septiembre de 2009

**PROHIBICIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL
Y NECESIDAD DE TRAMITAR AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES ANTE
EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA - INC**

Nota Informativa N° 45 - 2009

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú recuerda que está terminantemente prohibida la exportación de todos los bienes culturales que se encuentren incluidos en la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación (Ley 28296) y su Reglamento.

Salvo autorización expresa por escrito, nadie puede exportar un bien que sea considerado parte del patrimonio cultural y menos si es con fines de comercialización en el extranjero, lo que es calificado como delito penal grave (las excepciones se señalan en el art. 34° de la Ley).

No obstante, las réplicas pueden ser exportadas de manera permanente, para lo cual se deberá tramitar ante el Instituto Nacional de Cultura – INC, un "Certificado de bienes no pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación con fines de exportación".

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico del INC, a través de los correos electrónicos siguientes: defensapatrimonio@inc.gob.pe ó defensarecuperaciones@inc.gob.pe, ó al teléfono +(51-1) 476-9874.

Es importante que los turistas que visiten el Perú tengan en cuenta que no se considera válido mostrar una factura o boleta de compra de la tienda o mercado donde se hayan adquirido dichos artículos, ni tampoco un documento simple emitido por el vendedor que establezca que el objeto no considerado parte del patrimonio cultural del Perú.

Las personas que no observen las normas legales vigentes ya señaladas, podrán ver decomisados los artículos adquiridos en el Perú y que no tengan el "Certificado de bienes no pertenecientes al patrimonio Cultural de la Nación", para el caso de réplicas o copias; así como la confiscación de los bienes y las posibles sanciones legales del caso, cuando se trate de originales.

La relación completa de los bienes protegidos se encuentra en el Capítulo I, artículos 1° y 2° de Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, que puede consultarse en la página web del INC: www.inc.gob.pe, ingresando a la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico.

Praga, 15 de septiembre del 2009.

NOCHE CULTURAL PERUANA EN PRAGA

Nota Informativa N° 46-2009

Con mucho éxito, tuvo lugar en Praga por cuarto año consecutivo, la “Noche Cultural Peruana”, evento organizado por la Embajada del Perú en la República Checa con la colaboración del “Ciclo de Conciertos de los Embajadores en Praga” y los auspicios del Vicepresidente del Senado de la República Checa, Senador Jiri Liska. El concierto tuvo lugar en la Sala Principal del Palacio Wallenstein, que es la sede del Senado de la República Checa.

En esta oportunidad se presentaron el tenor Polo Saldaña y el pianista Carlos Rivera, ambos de nacionalidad peruana, quienes deleitaron al público con la ejecución de piezas para canto y piano de notables compositores peruanos como Alfonso De Silva, Andrés Sas, Manuel Rivera Vera, Federico Gerdes, Alejandro Núñez Allauca, Roberto Carpio, José Alvarado y Rosa Mercedes Ayarza de Morales. Como señaló el Embajador del Perú en la República Checa al inicio del evento musical, el objetivo trazado al organizar este tipo de eventos es no solamente de presentar a renombrados ejecutantes de música de nacionalidad peruana, sino de hacer conocer al público checo la riqueza y variedad de la música clásica de nuestro país.

Polo Saldaña, muy conocido en escenarios europeos, hizo gala de sus dotes vocales como tenor lírico y brilló con la ejecución de piezas de diverso registro y dificultad en el canto; en tanto que el Profesor Rivera, quien ha sido maestro en Universidad de Música y Bellas Artes de Viena y tiene una importante carrera internacional de concertista, acompañó con exactitud y musicalidad las presentaciones del tenor y ejecutó piezas para piano con brío y profesionalismo, lo que fue muy apreciado por la audiencia.

Entre los numerosos asistentes estuvieron el Vicepresidente del Senado Checo, Senador Jiri Liska; el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Senador Jiri Dientsbier, con sus respectivas esposas; la famosa compositora Geraldine Mucha; así como numerosos Embajadores, autoridades checas, representantes de diversos Ministerios de la República Checa, profesores de diversas instituciones universitarias, empresarios y miembros de la comunidad peruana residente en ese país.

Al final del concierto, la Embajada del Perú ofreció un “Pisco de Honor”.

Praga, 18 de Septiembre de 2009

INFORMACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PERUANA EN LA REPÚBLICA CHECA

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”

“AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA”

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA

COMUNICADO

A LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, JURISDICCIONALES, EDUCATIVAS, COLEGIOS PROFESIONALES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y PÚBLICO EN GENERAL:

1. LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES ES LA ENTIDAD DEL ESTADO, LEGALMENTE FACULTADA PARA RECONOCER EL FUNCIONAMIENTO LEGAL DE UNIVERSIDADES, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, CONFORME LO ESTABLECEN LAS LEYES N° 26490 Y 27602 Y EL INCISO K) DEL ARTÍCULO 92° DE LA LEY N° 23733, LEY UNIVERSITARIA.

2. DENTRO DE ESTAS COMPETENCIAS HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN Y ESTUDIOS PROMOVIDOS POR LA ENTIDAD QUE USA LAS DENOMINACIONES UNIVERSIDAD PRIVADA LOS ÁNGELES O EMPRESA UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES S.A. O EMPRESA UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES S.R.L., EN DIVERSAS CIUDADES DEL PAÍS, CARECEN DE VALOR LEGAL. POR LO TANTO LOS ESTUDIOS QUE OFRECE, ASÍ COMO LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES QUE OTORGA ESTA ENTIDAD QUE NO ES UNIVERSIDAD NO TIENEN VALIDEZ LEGAL DENTRO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PERUANO Y NO SON INSCRIBIBLES EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS A CARGO DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES, POR LEY N° 25064.

3. AL RESPECTO, CON SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE N° 1720-2002-AA/TC Y CON NATURALEZA DE COSA JUZGADA, EN SU FUNDAMENTO 2 PRECISA QUE: “LA UNIVERSIDAD PRIVADA LOS ÁNGELES NO TIENE EXISTENCIA LEGAL, NI ESTÁ REGISTRADA EN LOS PADRONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES”. ADEMÁS, EN EL EXPEDIENTE N° 7374-2006-PC/TC, PROCESO DE CUMPLIMIENTO, SEGUIDO POR CÉSAR RAMÍREZ VALDEZ EN REPRESENTACIÓN DE ESTA ENTIDAD QUE NO ES UNIVERSIDAD, EL MISMO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, DISPUSO QUE EL MINISTERIO PÚBLICO INICIE LAS INVESTIGACIONES QUE EL CASO REQUIERE CONTRA QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, YA QUE EL OPERAR DE UNA ENTIDAD EDUCATIVA QUE NO CUENTA CON EL RECONOCIMIENTO LEGAL CORRESPONDIENTE SUPONE UN DELITO EN AGRAVIO DEL PÚBLICO USUARIO DEL SERVICIO

4. PRECISAMOS A LA OPINIÓN PÚBLICA QUE LA AUTÉNTICA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, ES LA “UNIVERSIDAD LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE”, CREADA POR LEY N° 24163, CUYO RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL ES EL DR. JULIO BENJAMÍN DOMÍNGUEZ GRANDA. QUE POR RESOLUCIÓN N° 119-2009-CONAFU, AHORA LLEVA EL NOMBRE DE “UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE”. POR LO TANTO, LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES QUE EXPIDE A NOMBRE DE LA NACIÓN SON VÁLIDOS CONFORME A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LA LEY UNIVERSITARIA N° 23733.

5. FINALMENTE, INVOCAMOS A LAS AUTORIDADES POLITICAS, JURISDICCIONALES Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL A NO DEJARSE SORPRENDER POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ILEGAL “UNIVERSIDAD PRIVADA LOS ÁNGELES” (ULA), QUE PRESENTA COMO RECTOR A VICTORINO CANO MENESES, NO SIENDO NI TENIENDO LA CALIDAD DE AUTORIDAD UNIVERSITARIA, DE CUYOS ACTOS LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD, EN RAZÓN A LOS FUNDAMENTOS ANTES EXPUESTOS.

SECRETARIA GENERAL
LIMA, 29 DE MAYO DE 2009

CONCURSO DE "BECAS DE REINSERCIÓN CONCYTEC"

El CONCYTEC y la Unidad Coordinadora del Programa de Ciencia y Tecnología convocan al Concurso de Becas de Reinserción con el propósito de contribuir a la incorporación de investigadores con grado de Doctor al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT. Dicha convocatoria se realiza con el objetivo de incrementar la capacidad de generación de conocimiento y desarrollo tecnológico en el país, en el corto y mediano plazo. Podrán optar a las becas los connacionales residentes en el exterior y que hayan conseguido el grado de Doctor o PhD en una institución extranjera. Para más información, los interesados pueden acceder a la dirección electrónica: www.concytec.gob.pe.

EXIGENCIA DE VISA DE TRÁNSITO AEROPORTUARIA EN FRANCIA PARA CIUDADANOS PERUANOS

Se pone en conocimiento de la Comunidad Peruana residente en la República Checa lo siguiente:

1. El Gobierno de Francia ha impuesto una visa de tránsito aeroportuaria de carácter obligatorio para los ciudadanos peruanos portadores de pasaporte común a partir del 22 de agosto de 2009. La referida información fue puesta en conocimiento de las autoridades peruanas en el presente mes de septiembre.
2. En ese sentido, aún cuando un ciudadano peruano posea una Visa Schengen válida o inclusive un carné de residente vigente, emitido por un país de la Unión Europea, requiere también de una visa aeroportuaria francesa si es que transita por ese país.
3. Dicha visa es de un solo uso, salvo que se tramite una de carácter múltiple.
4. De conformidad con lo manifestado por funcionarios del Ministerio de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario de Francia, la decisión de incluir al Perú en este régimen obedece al considerable incremento de pedidos de asilo presentados en los aeropuertos franceses por ciudadanos peruanos en tránsito hacia un tercer país. Según las autoridades francesas, tales pedidos se han triplicado durante los últimos meses y la imposición de la visa de tránsito es considerada una medida efectiva para reducir las tentativas de inmigración irregular.
5. Ante esta situación, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú convocó a la Embajadora de Francia en el Perú a fin de conocer la razones que llevaron al Gobierno francés a aplicar una medida discriminatoria de esta naturaleza, expresar el profundo malestar del Gobierno peruano frente a esta incómoda situación y requerir se suspenda este requisito a la mayor brevedad.
6. De otro lado, cabe recordar que los ciudadanos peruanos que residen en territorio Schengen deben tener presente que si su permiso de estadía ha caducado, no pueden salir del país donde se encuentran residiendo aún cuando posean una constancia que les permita recabar en fecha próxima su nuevo permiso de estadía, toda vez que la reglamentación no permite el ingreso a territorio Schengen si no se cuenta con visa o permiso de estada vigente.

Praga, septiembre del 2009

CONGRESO PERUANO APROBÓ ENMIENDA PARA ELEVAR A 130 EL NÚMERO DE REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS

El Congreso peruano aprobó, con 84 votos a favor, 19 en contra y ninguna abstención, elevar de 120 a 130 el número legal de parlamentarios. Dicha reforma modifica el artículo 90 de la Constitución y entrará en vigencia para el proceso electoral del 2011.

De otro lado, también se aprobó por unanimidad -105 votos a favor- la creación del distrito electoral de Lima-Provincias, mediante la ratificación de un proyecto de reforma constitucional y una modificación del artículo 21 la Ley Orgánica de Elecciones.

En una disposición transitoria especial, se precisa que corresponderá al Jurado Nacional de Elecciones distribuir los escaños adicionales en la cantidad de cuatro para Lima-Provincias, sin afectar la distribución nacional existente, mientras que los seis escaños restantes se distribuirán conforme a ley, es decir, de acuerdo con la proporcionalidad.

POLITICA INTERNA

PODER JUDICIAL DISPONE LA CAPTURA DE ALBERTO PIZANGO

La jueza del Trigésimo Séptimo Juzgado Penal de Lima, Carmen Cecilia Arauco, dispuso la captura internacional del ex presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Amazonía (Aidesepe) Segundo Alberto Pizango Chota, actualmente asilado en Nicaragua. El documento judicial ya fue remitido a la Policía Internacional (Interpol). En él se pide la "inmediata ubicación y captura a nivel internacional, con detención preventiva y posterior extradición vía diplomática" de quien es considerado cabecilla de los sangrientos sucesos de Bagua.

TACNA CELEBRÓ 80 AÑOS DE RETORNO AL PERÚ

Con motivo del 80 aniversario del retorno de la heroica ciudad de Tacna al suelo patrio, el Rector de la Academia Diplomática del Perú, acompañado de una delegación de miembros de su Planta Orgánica y un grupo de alumnos del primer año de esa Casa de Estudios, realizaron una visita a dicha ciudad, en representación del Ministerio de Relaciones Exteriores. La delegación de la Academia Diplomática asistió a los diversos actos conmemorativos organizados por las instituciones tacneñas.

GOBIERNO PREPARARÁ PROYECTO DE LEY MODIFICANDO LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES PARA LA ACTIVIDAD MINERA

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) informó que junto al Ministerio del Ambiente presentarían en el último trimestre un proyecto de dispositivo legal que modifique los límites máximos de la actividad minera. El MEM precisó que las modificaciones garantizarán el desarrollo de una minería moderna que no contamine. Estas medidas serían de aplicación progresiva en un plazo de tres a cinco años. Asimismo, detalló que las inversiones que deberán realizar las mineras dependerán de la antigüedad de cada empresa.

ELIGEN A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LOS HECHOS EN BAGUA

El Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova, dio a conocer a los siete integrantes de la Comisión Evaluadora de los sucesos de Bagua del pasado 5 de junio, al término de la reunión del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos en la Presidencia del Consejo de Ministros. Los miembros son: Pilar Mazzeti, María del Carmen Gómez Calleja, Jesús Manacés Valverde, Ricardo Álvarez, Susana Pinilla, Walter Gutiérrez y Manuel Bernales.

GOBIERNO ADQUIRIRÁ 26 DESLIZADORES PARA PROTEGER A TURISTAS DE ASALTOS EN EL RÍO AMAZONAS

El Presidente del Consejo de Ministros, Javier Velásquez Quesquén, anunció que el Gobierno adquirirá 26 deslizadores que patrullarán el río Amazonas para evitar que se sigan produciendo robos y asaltos a las embarcaciones dedicadas al turístico ecológico. “Estamos viendo, cómo en las últimas semanas, se han producido asaltos y robos a las embarcaciones turísticas que se desplazan por el río Amazonas, y hemos tomado la decisión de hacer frente a este foco ilícito que van en perjuicio de la actividad turística de la zona”, señaló.

EN ABRIL DEL AÑO 2010 SE INICIARÁ LA PRIMERA ETAPA DEL CAMBIO A LA TELEVISIÓN DIGITAL EN EL PERÚ

El cambio de la señal de televisión abierta analógica a la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT) se efectuará en cuatro etapas y empezará en abril del próximo año con la presentación de las primeras emisiones de prueba. Según el cronograma, la primera etapa de implementación se realizaría en Lima y Callao, en donde reside aproximadamente el 31% de la población nacional. Cada una de las etapas comprenderá las fases de presentación de solicitudes para renovar las autorizaciones, los pedidos de operaciones, las señales de prueba, así como la solicitud de transmisión en televisión digital.

GOBIERNO RESPALDA LA EJECUCIÓN DEL MEGAPROYECTO ENERGÉTICO DE IRRIGACIÓN EN TUMBES

El Ministro de Agricultura, Adolfo de Córdova, expresó el respaldo del Gobierno a la puesta en marcha del megaproyecto agroenergético de irrigación de la margen derecha del Río Tumbes, que convertirá a esa región en una potencia agroexportadora. “He recibido el especial encargo del Presidente Alan García para trabajar junto al Gobierno Regional con el fin de que este proyecto especial de Irrigación de la Margen Derecha del Río Tumbes se haga realidad”, manifestó.

POLITICA EXTERIOR

CANCILLERÍA HACE ENTREGA AL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA DE 102 PIEZAS DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN DECOMISADAS EN EL EXTRANJERO



El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó al Instituto Nacional de Cultura un lote de 102 bienes culturales recuperados por las misiones diplomáticas peruanas en Ecuador, Estados Unidos, Francia, Chile y México. La entrega estuvo a cargo del Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio. Los bienes fueron recibidos por la Directora del INC, Sra. Cecilia Bákula, quien destacó los notables esfuerzos que realizan las Embajadas y Consulados peruanos en el exterior en el campo de la recuperación de bienes culturales, mediante acciones como la detención de subastas, juicios, negociación diplomática y convenios bilaterales, entre otros.

GOBIERNO PERUANO OFICIALIZÓ ACUERDO CON RUSIA PARA COMBATIR EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

El Poder Ejecutivo oficializó el Convenio de Colaboración suscrito con la Federación Rusa para combatir el tráfico ilícito y el uso indebido de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Ambos países consideran que las drogas constituyen una amenaza a la salud y el bienestar de sus pueblos, y un problema que afecta las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales, lo que hace imperativo combatirlas.

EN JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, EL PERÚ Y CENTROAMÉRICA INICIARÁN NEGOCIACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

El Ministro de Comercio Exterior y Turismo, Sr. Martín Pére, anunció que la modalidad de la negociación sería similar a la establecida con la Unión Europea, porque algunos países centroamericanos están en posición de avanzar de manera más rápida respecto de otros. El Ministro indicó que el mercado centroamericano es muy importante principalmente para el sector confecciones, ya que casi el 40% de exportaciones peruanas de este rubro se dirige hacia allá.

PERÚ PLANTEA QUE CONSEJO DE SEGURIDAD DE UNASUR VERIFIQUE LOS CONVENIOS MILITARES Y LA COMPRA DE ARMAS



El Presidente Alan García Pérez planteó que el Consejo de Seguridad de la Unasur sea un espacio donde se puede canalizar y verificar las negociaciones de convenios con países ajenos a la región, como el de Colombia y Estados Unidos. Durante su intervención en la Cumbre de Unasur, planteó que frente a la controversia por el convenio militar de Colombia con Estados Unidos, se aproveche para fortalecer las instituciones ya existentes en el bloque.

JEFES DE ESTADO DE UNASUR SE COMPROMETIERON A CREAR MECANISMO DE CONFIANZA MUTUA EN DEFENSA Y SEGURIDAD

La Cumbre Extraordinaria de la Unasur concluyó con la aprobación de una Declaración que insta al Consejo de Defensa del bloque a diseñar medidas de fomento de la confianza y la seguridad en la región. La Declaración Final de la Cumbre instruye a los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores a diseñar esta estrategia de seguridad y garantías para la zona durante una reunión del Consejo de Defensa que se celebrará en setiembre.

PRESIDENTE GARCÍA DENUNCIA DESMESURADA COMPRA DE ARMAS Y PROPONE CREAR UN ESCUADRÓN DE “CASCO VERDES” PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO



El Presidente Alan García consideró oportuno que el Consejo de Defensa de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) evalúe el gasto militar de los países de la región, pues sólo en el año 2008 han gastado alrededor de 38 mil millones de dólares en armas. Así lo propuso durante los 14 minutos en los que expresó su posición respecto a la presencia militar estadounidense en Colombia, tema que fue el motivo de la reunión realizada en la ciudad de Bariloche, Argentina.

De la misma forma, propuso la conformación de una fuerza conjunta de “cascos verdes” en América del Sur para luchar contra el narcotráfico. “Si hemos tenido cascos azules (de la ONU) y hemos tenido de la OEA fuerzas que entraban a los países a veces, (...) ¿por qué no constituimos nuestros cascos verdes suramericanos?”, expresó el Mandatario Peruano.

MINISTRA DE LA MUJER ASUMIÓ PRESIDENCIA DEL CONSEJO ANDINO DE MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CAN



La Ministra de la Mujer, Nidia Vílchez, asumió en Quito, Ecuador, la Presidencia del Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social de la Comunidad Andina, tras lo cual se comprometió a seguir trabajando en la articulación del desarrollo social y la equidad del género. Vílchez recibió el encargo de la ministra coordinadora de Desarrollo Social del Ecuador, Jeannette Sánchez.

CONGRESISTA PERUANO REQUIERE A GOBIERNO DE BOLIVIA INFORMAR SI UTILIZARÁ TERRENOS CEDIDOS EN ILO



“Bolivia debe informar al Perú si usará o no los terrenos comprendidos en Ilo que el Gobierno peruano cedió en 1992 como una alternativa de salida al mar, porque es una descortesía que no se hayan usado hasta ahora sin explicación alguna”, consideró el congresista, Luis Gonzales Posada. Mencionó, que así como el mandatario boliviano exige a Chile una posición oficial sobre sus pretensiones marítimas, éste debe responder si usará los terrenos de Ilo.

PERÚ PRESENTA AGENDA “INCLUSIVA” DE SU PRESIDENCIA EN LA COMUNIDAD ANDINA

El Perú presentó en Lima las prioridades de la "Agenda Inclusiva" que tendrá su presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina, que finaliza en 2010, y que se centrará en el desarrollo fronterizo, medio ambiente, seguridad, desarrollo social y política exterior común. Las prioridades fueron dadas a conocer durante un seminario-taller con la Secretaría General de la CAN, en Lima, y fueron presentadas por un grupo de representantes del Gobierno Peruano.

ESTADOS UNIDOS REPATRÍA FONDOS SUSTRÁIDOS ILÍCITAMENTE DEL PERÚ

El Gobierno de Estados Unidos devolvió al Perú más de 750.000 dólares que estaban congelados en cuentas en Florida de propiedad del General retirado Marco Antonio Rodríguez Huerta, condenado por malversación de fondos. El dinero procede de los fondos de los que se apropió ilegalmente Rodríguez Huerta de la Caja de Pensiones Militar y Policial, de cuya junta directiva fue miembro en 1996, según informó el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

CANCILLER SEÑALA QUE LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO DEBE SER PRIORIDAD DE LA POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ Y ANUNCIA LA PRESENTACIÓN DE UNA PROPUESTA ANTE LA ONU CON DICHO PROPÓSITO



El Canciller José A. García Belaúnde consideró que un tema que ha quedado en agenda pero debe ser debatido por los países de la región, es el flagelo del narcotráfico, el mismo que debe ser retomado como "prioridad" en la política exterior peruana. El Perú presentará ante la Asamblea General de las Naciones Unidas una propuesta para fortalecer la ayuda internacional al combate contra el narcotráfico, ante el "cierto descuido" en este tema de parte de los países consumidores, adelantó el Canciller. "Noto cierto descuido, baja de interés, de parte de los países consumidores. Estados Unidos -en el caso del Perú- ha ido reduciendo su cooperación. También la Unión Europea tiene que hacer algunas cosas en esta materia", puntualizó.

ASUNTOS ECONOMICO-COMERCIALES

LA EJECUCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO CHAVIMOCHIC INCREMENTARÁ EN 38,000 HECTÁREAS LA ZONA DE CULTIVO EN TRUJILLO

El Ministerio de Agricultura conjuntamente con el Gobierno Regional de La Libertad evalúan las mejores formas de poder llevar adelante la tercera etapa del proyecto "Chavimochic", cuya ejecución ampliaría la frontera agrícola de la zona en 38,000 hectáreas. Una alternativa es que ProInversión sea la institución que lidere el proceso de promoción para adjudicarlo a un inversionista privado. El proyecto demandaría una inversión de US\$ 235 millones.

ENVÍO DE REMESAS PERUANAS DEL EXTERIOR SUMÓ US\$ 564 MILLONES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009

Según el Banco Central de Reserva, en el segundo trimestre de este año se registró un flujo de remesas enviadas por los peruanos en el exterior a sus familiares en territorio peruano por 564 millones de dólares, lo cual fue el monto más alto en lo que va de 2009. Agregó que estas mayores remesas de los peruanos residentes en el exterior representaron un incremento de 5.2 por ciento respecto al primer trimestre de este año.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PREVEÉ QUE LA ECONOMÍA PERUANA CRECERÍA EN 2.2% EN EL AÑO 2009

La economía peruana ya muestra signos de recuperación de los efectos negativos de la crisis financiera internacional y al cierre del 2009 se registraría un crecimiento de 2.2 por ciento, estimó el Ministerio de Economía y Finanzas. Según el Marco Macroeconómico Multianual Revisado 2010 – 2012, la economía peruana tocó fondo en el segundo trimestre y se espera una recuperación durante el segundo semestre acorde con las mejores perspectivas del entorno internacional.

CONSTRUIRÁN PLANTA DE DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR PARA USO EN LIMA

En el primer trimestre de 2010 se iniciaría la construcción de la planta de desalinización de agua de mar que abastecerá a los distritos del sur de Lima. La Sunass ya emitió una opinión favorable a la iniciativa presentada por la empresa británica Biwater, pero aún falta la opinión del Ministerio de Economía para declarar de interés nacional el proyecto. Proinversión se encargará de lanzar el concurso.

EXPORTACIÓN PERUANA DE PRODUCTOS ORGÁNICOS ASCENDERÍA A US\$ 225 MILLONES HACIA FINES DEL PRESENTE AÑO

El Director de Inteligencia y Prospectiva Comercial de Promperú, Bernardo Muñoz, estimó que las exportaciones peruanas de productos orgánicos cerrarían este año en 225 millones de dólares, 13% más que el año pasado. Recordó que en el año 2000 el Perú exportó productos orgánicos por solo 25 millones de dólares, y el año pasado se superó los 195 millones de dólares, lo cual demuestra el crecimiento de este sector.

PROINVERSIÓN INFORMA SOBRE AVANCES DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL NORANDINO

En tres meses culminará el estudio de perfil del proyecto para la construcción y operación del ferrocarril norandino, valorizado en aproximadamente US\$1,500 millones, informó la Directora Ejecutiva de ProInversión, Cayetana Aljovín. Preciso que el mismo sería entregado a un operador privado mediante concesión. Asimismo, detalló que el proyecto será autosostenible y no implicará ningún aporte del Estado, pues se financiará con la carga de todos los proyectos mineros que se ubican en las regiones de Cajamarca, Piura y Lambayeque.

ASUNTOS CULTURALES

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA DECLARA EL “EKEKO” EN PATRIONIO DE TODA LA ZONA DEL ALTIPLANO



La Directora del Instituto Nacional de Cultura (INC), Cecilia Bákula Bunge, aseguró que el Ekeko -deidad masculina a la que se le atribuye la virtud de propiciar prosperidad y abundancia- es una manifestación popular propia de toda la zona del Altiplano y no sólo de Bolivia, que lo reclama como suyo. Bákula manifestó que, al igual que la danza de la Diablada, se trata de un tema singular de interpretación. “Ambas (el Ekeko y la Diablada) son manifestaciones populares de la zona del Altiplano. No corresponden a un país entendido como una delimitación política contemporánea”, declaró.

EL TENOR ESPAÑOL PLÁCIDO DOMINGO RECIBIÓ LA ORDEN EL SOL DEL PERÚ



En reconocimiento a su significativo aporte a la música, su permanente gestión filantrópica a favor de los más necesitados y su excepcional contribución a la difusión internacional del patrimonio musical peruano, el Gobierno otorgó al talentoso tenor, director de orquesta, productor y compositor Plácido Domingo Embil, la condecoración de la Orden “El Sol del Perú” en el Grado de Gran Cruz. Al imponer la máxima distinción que otorga el Gobierno Peruano durante el concierto que ofreció en la Esplanada del Estadio Monumental, el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José A. García Belaunde, destacó las cualidades personales y artísticas del afamado tenor español, así como su reconocida y larga trayectoria, que lo han hecho merecedor de numerosas distinciones como uno de los máximos exponentes de este género a nivel mundial.

DESCUBREN MOMIA DE MUJER EN COMPLEJO DE SACSAYWAMAN

Sacsaywaman suelta de a poco sus secretos. La momia de una mujer de aproximadamente 30 años, acompañada de su bebé, fue entregado al Instituto Nacional de Cultura (INC). Lo que realmente sorprende de este hallazgo es el estado de conservación en que se encuentran ambos cuerpos. Se trataría de un personaje importante de la nobleza inca. La mujer se halla en posición fetal. Por el excelente trabajo de momificación al cual fue sometida, más de 500 años después, se observa todavía la piel reseca que cubre parte de su estructura ósea.

UNESCO RECONOCE LOGROS DE LA ACCIÓN ALFABETIZADORA EN EL PERÚ



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconoció el importante trabajo que realiza en el Perú el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (Pronama) y su logro de haber atendido a alrededor de un millón y medio de iletrados. Su representante en el Perú, Katherine Müller-Marín asistió a la clausura del foro "Por un Perú Libre de Analfabetismo" y precisó, que el Pronama es un programa integral, que no sólo se preocupa por alfabetizar, sino que promueve un plan de postalfabetización así como acciones complementarias en áreas de salud, producción y desarrollo, a diferencia de otros programas que se llevan a cabo en diversos países.